

OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LAS BIOGRAFÍAS DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

ANTE todo me permitiréis una digresión de mi tema, para mostrar mi grata emoción al verme en esta ciudad, al vestir de nuevo su toga universitaria, y al recordar la encaenia de 1922 en que recibí el doctorado *honoris causa*; deseo rendir un tributo a la memoria del profesor W. P. Ker cuya amistad entonces gané. Él, con sus trabajos sobre la épica germánica, me ilustró; él me invitó a que hiciese aquí una primera exposición global de mis ideas sobre la poesía popular.

Después necesito expresar satisfacción grande por ver reunido este Primer Congreso Internacional de Hispanistas. Este Congreso es el comienzo de una organización que logrará estimular y coordinar las iniciativas particulares, con cuantos otros beneficios proporciona toda asociación complicada.

Es para mí especialmente grato este acto inaugural, porque comparo con tiempos lejanos. Presumo, con presunción bien lastimosa (y aun quizá, como todas las presunciones, inexacta) de ser el más viejo profesor de español hoy existente, y recuerdo cuán escasos eran los maestros hispanistas que podían mostrar caminos varios al joven que, por los años finales del siglo XIX, deseaba dedicarse al estudio de la lengua y de la cultura españolas: un colombiano, Rufino José Cuervo; una alemana, Carolina Michaelis; en Francia, A. Morel Fatio; en Inglaterra, J. Fitzmaurice-Kelly; en Suecia, Lidfors, con muy pocos más. ¡Y qué pocos camaradas encontraba el neófito de entonces, para compañeros en el árido camino! Franceses, italianos, estadounidenses, se podían contar con los dedos de la mano. Hoy los maestros son muchos, los compañeros son numerosos, unos y otros en cifras siempre crecientes; las necesidades de la vida internacional moderna así lo vienen exigiendo.

Sin embargo, a pesar de tan alentador optimismo, es notorio que los estudios hispánicos, entre los de la Rumania en general, se ven desde antiguo bastante desatendidos. Contra esa inferioridad tiene que esforzarse el hispanismo. Desde la atalaya de mis muchos años, repito la eterna voz de alerta: la mies es mucha, los obreros aún pocos, y la cosecha muy difícil. Pero no quiero ser aquí la voz de la gruñona vejez, esa vejez cuyas ventajas

parecen, diga lo que diga Cicerón, las de un trágico ganapierde final de la vida, ventajas que gana el que todo lo pierde. No obstante, algo positivo gana la vejez con la depuradora experiencia; ella le enseña a no perderlo todo, si conserva viva la facultad de admirar a los nuevos maestros y mantiene la esperanza en la fortuna de la nueva juventud. Todo ello hace ver que este Primer Congreso Internacional de Hispanistas no será mero augurio, sino primera piedra de un edificio cuya necesidad antes no era sentida y que hoy se realiza gracias a los desvelos de los profesores E. M. Wilson, F. W. Pierce y demás hispanistas británicos.

Fray Bartolomé de Las Casas es ante todo un historiador de Indias inestimable para los primeros tiempos (pues no llega a las grandes conquistas de Méjico y del Perú). Es a la vez un incansable hombre de acción que empleó 52 años de su muy larga vida en reformar el descubrimiento y población española del Nuevo Mundo; se le ha llamado Apóstol de las Indias, se le ha equiparado con San Pablo; su primer biógrafo Fr. Antonio de Remesal en 1619 nos lo presenta como un santo, y Gabriela Mistral se duele de que Roma no formalice ese proceso de canonización. Pero otros acusan al padre Las Casas de graves faltas; algunos otros, entre ellos el padre jesuita Carmelo Sáenz, le califican de loco rematado. ¿Quién tiene razón? Verdad es que hay santos que tienen rasgos de loco y hay locos que tienen vislumbres de santos, pero creo que no tienen razón ni los de la santidad ni los de la demencia. Se trata de un caso muy difícil de juzgar, que sólo puede aclararse considerando el modo como se formó la gran fama de este ilustre fraile.

Su *Historia de las Indias* no tuvo divulgación, como tuvieron otras muchas historias semejantes; no fue impresa hasta 1875. En cambio tuvo gran éxito su otro libro la *Destrucción de las Indias*, libro sin valor histórico alguno, pues sin ninguna precisión está destinado a sostener que los españoles no hicieron en América otra cosa sino destruir, robar, atormentar y matar millones y millones de indios; ese libro, con algunos breves fragmentos de otros escritos, es el fundamento único de la fama mundial del autor; ese libro, impreso con esos otros fragmentos por su autor en 1552, fue desde 1578 hasta fines del siglo XVII traducido al latín, al holandés, al francés, al alemán, al inglés, al italiano, en más de 50 ediciones, para servir de propaganda antiespañola tanto a los patriotas de la independencia de los Países Bajos, como a los beligerantes en la guerra de Treinta Años; después, las ediciones se renovaron en el primer cuarto del siglo XIX para

animar las guerras de la independencia de América; luego, a fines del XIX, para provocar la guerra de Cuba, y más tarde, en 1936, para justificar los genocidios de los nazis. Partamos, pues, de este hecho: la extraordinaria fama internacional de Las Casas, comparable a la de los más famosos autores, se funda en las pasiones políticas, y no en objetivos méritos intelectuales.

El sentimiento político favorable a la independencia de América fue compartido también por un partido de España, el partido liberal, en reacción contra el pesado absolutismo de Carlos IV y de Fernando VII; y el gran poeta del liberalismo español, Manuel José Quintana, quiso exaltar la figura de Las Casas en una biografía de rasgos históricos modernos, que sustituyese la ciega fama europea de los siglos anteriores. Para ello aceptó la lascasiana condenación de los conquistadores en total, pero reconociendo (como reconocía ya toda crítica histórica, por ejemplo la del escocés William Robertson) que en la *Destrucción de las Indias* se abultan desproporcionadamente los desmanes de la conquista hispanoamericana. Quintana presenta a Las Casas como hombre de sublimes virtudes humanas y políticas, y sin embargo no puede menos de ver que en la *Destrucción* se emplean “las artes de la exageración y de la falsedad”, propias de la “impostura”. Y he aquí ya una contradicción que nos detiene, la gran contradicción que Quintana no se preocupa de explicar, y que subsiste inexplicada. Un hombre piadoso, filántropo, virtuoso, emplea la falsedad y la impostura para difamar a todo un pueblo, y lo difama en una de las empresas históricas más importantes de ese pueblo. ¿Cómo puede ser esto?

Al notar esta gran contradicción, entre virtud y falsedad, observamos en la vida de Las Casas otras muy chocantes contradicciones que las biografías no sienten necesidad de anotar, aunque ellas caracterizan muy singularmente al biografiado.

No necesito advertir que critico a las biografías sólo en cuanto todas ellas están animadas de un espíritu de elogio incondicional, de exaltación a todo trance, pero que reconozco que hay varias excelentes, de las que mucho aprendemos, y alguna verdaderamente admirable por su asombrosa información, y alguna notable hasta por su tendencia a cierta serena ecuanimidad en medio del extremo elogio.

La biografía de Las Casas tiene ante todo que hacerse cargo de lo que él pensaba fundamentalmente sobre las cuestiones que impulsaron su acción, para ver cómo obraba en consecuencia, y esta información no la procura ningún biógrafo de modo general, sino acaso particularmente, examinando algún escrito lascasiano; y así se dan casos extraños, como el de que se

atribuya a Las Casas el plan reformativo del cardenal Cisneros, que es radicalmente opuesto a las convicciones lascasianas. Sólo los lascasistas no biógrafos hacen importantes trabajos en la depuración crítica de las ideas y de los hechos, pero tales trabajos suelen quedar desatendidos por los biógrafos. Es sorprendente, por ejemplo, que aunque Marcel Bataillon probó que el relato corriente sobre la evangelización de la Vera Paz era pura novela, una muy buena biografía, publicada después, sigue repitiendo esa novela sin duda por no descomponer el habitual cuadro de una maravillosa vida. Queriendo romper esta rutina biográfica, mucho me he aprovechado de excelentes estudios monográficos, por ejemplo los de Lewis Hanke, y sobre todo los de Marcel Bataillon, participante en este Congreso de Hispanistas que celebramos. Sin embargo, sé que Bataillon no está conforme con algún punto de vista mío, expuesto hace tiempo; ésta es mi gran contrariedad, mi sentimiento e inquietud, el discrepar en algo de este historiador admirable a quien desde siempre me une ingénita simpatía intelectual y afectiva. Pero sé también que mi desacuerdo con este gran conocedor de Las Casas y profundo intérprete de la España del siglo XVI, es desacuerdo mucho menor que con cualquier otro de los estudiosos del gran dominico.

Volviendo ahora a las muchas contradicciones y fijándonos en la principal preocupación de Las Casas, la de la esclavitud, ya los enemigos de este acérrimo antiesclavista le han echado en cara una contradicción, desfigurándola y agravándola, pues dicen que él, mientras condenaba la esclavitud de los indios, introdujo en América la esclavitud de los negros. Que introdujese él esa esclavitud, no es verdad, pero sí propone con toda naturalidad, en sus varios planes colonizadores, que se lleven miles de esclavos negros a las Indias, como de antiguo se llevaron.

La esclavitud del vencido en la guerra era admitida entonces por todos, incluso por Las Casas, pero él da por legítimos *todos* los negros que los portugueses esclavizaban en sus guerras de África, mientras, en cambio, afirmaba que *todos* los indios hechos esclavos en guerra por los españoles, o por los mismos indios en sus luchas intestinas, eran ilegales sin discusión posible alguna. Sólo al final de su larga vida cayó en la cuenta de tan arbitraria diferencia y comprendió que los negros debían ser medidos con igual rasero que los indios.

Pero dejando esto aparte, siempre la no esclavitud de los indios fue para Las Casas cuestión gravísima de conciencia, en la que consistía la salvación o condenación de las almas. En su *Confesionario* da como regla que el confesor no debe oír en confesión a un español que tenga indios esclavos, si antes no los da por libres irrevocablemente, y si ante notario no pone

toda su hacienda en manos del confesor para pagar a aquellos indios el trabajo de todos los años o meses que los tuvo en esclavitud. Sólo después de cumplida esta inusitada garantía previa, puede comenzar la confesión. Y esta regla tan rigurosa la puso él mismo en práctica como cosa esencialísima, cuando se hallaba de prior en el convento de Puerto de Plata en la isla Española, el año 1533. Estaba un vecino moribundo, hecho ya su testamento y el sacerdote preparándole para administrarle la comunión, cuando entró Fray Bartolomé, diciendo al enfermo que no se podía salvar si no hacía su testamento tal como él quería; y haciéndole rasgar el documento ya escrito, sólo después que redactó otro, permitió que se administrara el sagrado Viático, y después de ocurrido el fallecimiento, repartió él los bienes del difunto quitándolos a los herederos. Las autoridades oficiales elevaron queja contra Las Casas, pues el primer testamento estaba conforme con las leyes vigentes.

Esa absoluta negación del esclavo indio, que predicaba Las Casas en contradicción con la esclavitud del negro, la desmiente a veces, contradiciéndose también dentro de su mismo rigorismo absoluto. En su tratado especial sobre *Los indios que se han hecho esclavos*, de 1547, después de sentar su doctrina que nadie puede tener con buena fe esclavos indios, en el corolario final admite que los dominicos, franciscanos y agustinos obraron docta y santamente admitiendo los esclavos indios que las Audiencias declararon legítimos según las leyes del reino. También se contradijo Las Casas en su criterio rígido, cuando para pacificar su diócesis en 1545, prescindió de su draconiano *Confesionario* y puso confesores que se atuviesen a las leyes oficiales. Luego su ultrarrigorismo, que él proclamaba obstinadamente como norma única de salvación, no era tal norma única.

Tan ciegamente rígido como para los esclavos era Las Casas para las riquezas de América. Sobre este principalísimo punto Las Casas pensaba que todo el oro que se traía de América era robado a los indios, todo lo ganado en conquistas era infernal y maldito, y por otra parte todo tributo que se cobra a los indios era ilícito y pecaminoso, pues los únicos señores que allá pueden exigir tributos eran los caciques, y éstos nunca cedieron su derecho al rey de España.

Están, pues, en pecado mortal todos los que participaron en las expediciones militares de descubrimiento, todos los que vendieron o compraron pertrechos de guerra o de boca para los expedicionarios, todos los que percibieron tributos de indios encomendados, todos los que recibieron herencia o donaciones de los españoles indianos, todos los que compraron mercaderías de Indias; todos pecan, los pasados y los presentes. ¿Y qué

español había entonces que no hiciese alguna de esas cosas? Toda España está contaminada. Las Casas resueltamente sostenía que ningún español puede alegar buena fe, porque en los púlpitos se predica, en las Universidades, en los Colegios y en los Consejos se disputa, y hasta por las calles se dice que todo lo que viene de América es robado; todo español, por lo menos, está obligado a dudar y a abstenerse, y está obligado a restituir cuanto reciba de las Indias. Ahora bien, este moralista rígido que tan esmeradamente incluye en su maldición a toda España en pecado mortal si no restituye lo robado a los indios, cobra hasta su muerte la pensión de 300 ó 500.000 maravedís anuales pagaderos con el dinero que traen las flotas de las Indias. Se dirá: es que él justificaba su pensión, porque la destinaba a un buen propósito, ya que al fin cobraba el dinero robado para predicar que no se robase. Pero ni esto vale con Las Casas, pues él condenaba las fundaciones piadosas hechas por los encomenderos, y siempre sostuvo que la evangelización de los indios se había de hacer a cuenta y riesgo del dinero de Castilla, sin exigir nada a los catecúmenos.

Todas estas contradicciones y otras por el estilo nos dicen que Las Casas no era un pensador como sus entusiastas dicen, no era un hombre de raciocinio, sino de pasión ciega y aturdida.

Pero todavía debemos exponer otra contradicción más característica. Las Casas se consagró a una vida ascética; ha renunciado a todos los bienes y comodidades de la vida para dedicarse de lleno a su noble cargo de Procurador de los indios. Pues bien: en contradicción con tan austera virtud, tan abnegada renunciación de sí mismo, Las Casas es un egotista que no cesa de alabarse. En sus escritos encarece las extraordinarias virtudes con que Dios le dotó, la gran fortaleza que le dio; nos dice que su propia rectitud y bondad eran encomiadas por todos; los indios sólo de él se fiaban; él menospreciaba a sus competidores que no entendían los negocios que traían entre manos; nos dice que todos quedan ante él siempre corridos y humillados; él nos cuenta que dejó, o convencidos o confusos, a consejeros y frailes con quienes discutía, o que dejó injuriados y en ridículo a obispos y gobernadores a quienes ataca. Las biografías modernas nos repiten estos continuos éxitos, sin reparar, ni por un momento, que tales triunfos sólo constan en la autobiografía de un sevillano que, en ser alabancioso, no quiere dejar malparada la fama de sus conterráneos.

Para la moral de la vida corriente, la vanidad o el engreimiento no pasan de ser un síntoma de inteligencia pobre, y la infatuación vanagloriosa no es sino un defecto más o menos risible que, si es hábil, puede resultar pasadero y hasta convincente, como en Las Casas lo es para sus biógrafos

(alábate y te alabarán); pero para la moral de una vida ascética la cosa es mucho más grave; las antiguas *Vitae Patrum*, tan leídas en el siglo XVI, no se cansan de repetir sentencias contra la vanagloria, que es la perdición del hombre virtuoso, la vanagloria que corrompe todas las virtudes, la vanagloria que es la peligrosa escollera donde naufraga la nave cargada con toda clase de riquezas, el orgullo, el pecado más temible, el único insidioso pecado por donde el demonio se apodera del asceta que ya no cae en ninguna otra falta. Pero aun tratando, no del asceta, sino del hombre en general, Santo Tomás considera la vanagloria, apetito desordenado de la propia alabanza, como el primero de los siete pecados capitales. La viva satisfacción de sí mismo que Fray Bartolomé manifiesta de continuo en sus escritos con la mayor ufanía, no podemos explicarla sino como propensión incontenible que anubla la conciencia de este hombre virtuoso, fantástico como un niño imaginativo. Esto nos ayuda a comprender la gran contradicción señalada por Quintana, el Las Casas virtuoso y el Las Casas de la falsedad y de la impostura, acusatoria de crímenes monstruosos.

Las Casas es, además, un alabancioso megalómano. El, según él nos dice, se hizo temer por los traidores frailes jerónimos en quienes Cisneros tenía confianza, él impidió que Carlos V perdiese el Yucatán, él sometió a obediencia la isla de Cuba, él pacificó al cacique Enriquillo, rebelde durante 13 años en la isla Española, él dictó las Leyes Nuevas, él impidió que Felipe II vendiese las encomiendas del Perú y así otras varias hazañas imaginarias, hazañas afirmadas por él muy extrañamente.

Es muy extraño, por ejemplo, que en 1563 Las Casas haga la última de estas afirmaciones citadas, esto es, que él impidió la venta de las encomiendas del Perú; es muy extraño, porque entonces sabía él muy bien que tal venta seguía en tramitación, desde que en 1560 había él mismo escrito al Rey para disuadirle de su determinación de venta. No podemos creer que Las Casas mintiese con todo descaro; es que hace afirmaciones fantásticas, sin dar lugar a la más mínima reflexión ni al más próximo recuerdo de los hechos.

Otras veces, la afirmación megalómana la hace Las Casas contradiciendo, o mejor dicho, pisoteando los principios más tenazmente defendidos por él, cuando se jacta de haber reducido al rebelde Enriquillo. En la abundante documentación conocida sobre esa famosa reducción de Enriquillo no figura para nada el nombre de Las Casas, el cual tan sólo debió de tratar al cacique rebelde después que ya se había concertado totalmente la sumisión. Fue el capitán Barrionuevo quien, a nombre del Emperador, ofreció al rebelde la guerra implacable o la paz honrosa, con la sola condición

de que Enriquillo recorriera los montes de la isla Española para apresar a los indios huidos de las encomiendas y a los negros huidos de la esclavitud; esta misión oficial la aceptó gustoso Enriquillo y la cumplió con celo. Ahora bien, es increíble lo irreflexiva que es la jactancia de Las Casas. Él, en su *Historia*, nos cuenta el comienzo de la larga rebelión (no alcanza a contarnos su fin) proclamando a Enriquillo como único señor legítimo que quedaba en la isla, refugiado en las montañas, por lo cual lo compara con Pelayo, rebelde en las montañas de Covadonga, y se entusiasma con las sorpresas y descabros que el indio hace sufrir a los españoles, considerando aquella rebelión como la epopeya de las últimas tribus indias de la isla. Pero si miramos así las cosas, lascasianamente, nos encontramos con que Las Casas, según él escribe al Consejo en 1534, fue él solo al escondrijo de Enriquillo en los montes, a convencerle que se sometiese al Emperador, y entonces nos resulta que fue con la misma bajeza de ánimo con que el renegado obispo Don Opa fue a Covadonga para convencer, inútilmente, a Pelayo que se sometiese al Emir de Córdoba. Además, Las Casas se jacta de haber sometido a Enriquillo, sin parar mientes en que el cacique, al aceptar la sumisión, se convierte en un oficial más de la Audiencia de la isla Española, de esa Audiencia con cuyos oidores estaba Las Casas muy malamente enemistado; y Enriquillo quedaba encargado de reducir a los indios huidos, devolviéndolos a sus encomenderos, a esos encomenderos que Las Casas maldice como infernales genocidas. No puede darse despropósito mayor que esta fantástica hazaña que Las Casas se atribuye y que todas las biografías le alaban como un brillante éxito, sin pararse a escudriñar la entraña de los sucesos.

He aquí la principal observación crítica que he tenido que hacerme; las biografías de Las Casas, aun las excelentes y admirables bajo muchos aspectos, están en la misma raíz erradas, porque todas repiten la autobiografía de un autor sistemáticamente alabancioso en extremo. Pero a la vez que mi censura, debo notar que en esta credulidad anticrítica las biografías tienen una poderosa disculpa. Tengamos en cuenta que, como decía el consejero Juan Vázquez de Arce a Felipe II, el obispo de Chiapa era hombre *eficacísimo en persuadir*; y en efecto, favoreciendo su carácter alabancioso, tenía arte natural para paliar su autoelogio con actitudes altruistas y piadosas, a la vez que tenía pasión y vehemencia para rebajar moralmente a sus enemigos.

Pero debemos notar también que no fue el espontáneo arte lascasiano la causa inicial de la credulidad respecto a los autoelogios. Otra causa hubo más poderosa. Desde Quintana en adelante, los biógrafos se encontraban

con un héroe de fama mundial, fama política y partidista, que ellos tenían que transformar en una fama objetiva de valor histórico general. La enorme fama política produce en ellos un ofuscamiento, que les aparta de la serena crítica y les lleva forzosa e inadvertidamente a los elogios sublimes.

Las pocas observaciones desperdigadas que llevamos hechas, además de declararnos la tendencia desenfadadamente alabanciosa que domina en los datos autobiográficos de Las Casas, nos muestran, en grandes contradicciones, la modalidad irracional, cerradamente apasionada que predomina en la mente de Fray Bartolomé. Pero en este punto debo añadir algún otro ejemplo que nos muestra cómo, en ocasiones, la mente de Las Casas deforma los datos de modo impulsivo y fatal, no intencionadamente.

En su *Historia de las Indias* cuenta que unos indios de Cuba, en Caonao, salen a recibir a unos cien españoles, obsequiándolos con una buena comida, pero súbitamente “se les revistió el Diablo” a los españoles, y mataron 2.000 indios, dicen que porque vieron en los obsequiosos indígenas señales de traición. Al repetir Las Casas este relato en la *Destrucción*, los indios muertos son 3.000 y se prescinde de toda motivación razonable, dejando sólo el placer diabólico de la crueldad. No puede repetir su propio exagerado relato, sin exagerarlo más. Otro ejemplo. La destrucción de la ciudad de Guatemala, a causa de una erupción volcánica, es referida por el escribano Juan Rodríguez diciendo que “la gran tormenta de agua” del volcán arrastraba tierra y “piedras como bueyes”. Las Casas, al copiar en la *Destrucción* este relato, convierte la gran tormenta de agua en tres diluvios, “uno de agua, otro de tierra y otro de piedras más gruesas que diez y veinte bueyes”. La imaginación del escribano creyó alcanzar una cumbre, con sus diez bueyes, pero Las Casas necesitó otros diez encima. Esta *enormización* del dato recibido, que se presenta como innecesaria, pero incontenible y progresiva, es evidentemente algo muy anormal que la biografía de Las Casas debe entregar a los psicólogos técnicos para su estudio.

También se muestra algo mecánico, incontenible, el falseamiento de los datos, cuando reviste aspecto de raciocinio y, sin embargo, carece de toda motivación razonable. En la *Apologética historia* sostiene Las Casas que la isla Española, o de Santo Domingo, es mayor que Inglaterra, y para ello se detiene a desmentir los datos que encuentra en César, en Plinio, en Beda, en San Isidoro, en Diodoro; todos estos autores yerran; él sabe que la Española es mayor, por “la verdadera experiencia” del arte de navegar, cita al aire, de las muchas que a Las Casas le gusta hacer. Y si nos preguntamos: ¿por qué Las Casas, para decir que la Española es una isla muy grande, se empeña en esta absurda comparación con Inglaterra?; ¿por qué

revuelve tanta erudición y da apariencia de razonamiento a una irracional discusión de datos numéricos? Entonces tenemos que recordar una muy aguda intuición psicológica de Cervantes; debemos recordar a Don Quijote, cuando en Sierra Morena quiere hacer las cien locuras que hizo Orlando al saber la infidelidad de Angélica; pues si Sancho le replica que Dulcinea no le ha dado motivo ninguno para tales locuras, Don Quijote le ataja, que en eso consiste su fineza: “que en volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias; el toque está en desatinar sin ocasión”, para mejor servir a su dama. Las Casas podía pasar muy bien dejando a Inglaterra mayor que la Española, pero el toque está en desatinar sin ocasión para servir mejor a la grandeza de las Indias. Casos como éste, que abundan, nos prueban que la deformación de los datos operada de modo sistemático en la mente de Las Casas reviste caracteres patológicos que la biografía no puede ignorar.

No podemos seguir exponiendo otros rasgos anormales que se descubren en los escritos y en la vida de Las Casas, pero al menos debemos aludir a su más desorbitada presunción. Dios, nos dice repetidas veces, le eligió para fulminar la pestilencial encomienda y le dotó para ello de “increíble conato y perseverancia”; Dios, dice él, no ha dado a ningún hombre, ni de los vivos ni de los muertos, sino a mí, el conocer el hecho y el derecho en las cosas de las Indias; y por eso él se jacta de haber llegado a descubrir pecados gravísimos que se cometen en las Indias, pecados que se niegan a reconocer como tales los demás, incluso sus mismos hermanos de religión. Al ver tanta ceguedad en torno suyo, al ver que la encomienda, por él maldecida como enorme pecado, sigue aprobada por gobernantes, por obispos, por dominicos y franciscanos, profetiza por primera vez en 1542 la destrucción total de España, castigo que ocurrirá “no de aquí a muchos años”, y varias veces después repite la tremenda profecía, tan apremiante, que en 1559 parece creer que hacia el año 1600 la destrucción de España se habrá consumado ya.

Basta lo dicho para que podamos volver sobre la gran contradicción por donde comenzamos. Tenemos, de una parte, el Las Casas normal en las cosas generales de la vida que, aunque no sea el perfecto, el grandioso, el segundo San Pablo que nos presentan las biografías, es un hombre entusiasta que renuncia a una vida de comodidades para entregarse al más rígido ascetismo; consagrado a la defensa de una causa nobilísima, emplea en ella toda su extraordinaria energía moral y física; se agita más solícito que nadie, en viajes, en informes, en súplicas, en admoniciones, en disputas;

escribe más que nadie, se muestra habilísimo propagandista, de vehemente celo, *candela que todo lo enciende, eficazísimo en persuadir*; es consultado por muchos como persona de reconocida experiencia, en fin, es elevado por Carlos V a la dignidad episcopal, y es respetado siempre con respeto religioso.

Pero al lado de éste, nos encontramos siempre con un Las Casas anormal, de una idea fija, alabancioso, extrañamente engrdeído, que cae con frecuencia en irracionales contradicciones; se cree elegido por Dios entre todos los hombres para descubrir el gravísimo pecado de la encomienda y de la conquista, que los demás no ven, y, para denunciar ese pecado, escribe la *Destrucción de las Indias*, difamación monstruosa en la que continuamente emplea *la falsedad y la impostura*, como dice Quintana; fracasa trágicamente al poner en práctica sus proyectos colonizadores, fracasa como obispo cuando quiere aplicar en su diócesis las reglas morales que él propugna, y se porta, según frase del Padre Carmelo Sáenz, como un loco que dispara excomuniones.

Este doble aspecto normal y anormal, que veo tan evidente el uno como el otro, fue lo que me movió, en un ensayo publicado en 1957, a considerar a Las Casas como un paranoico, calificación que, siendo yo un ignorante total en psicología, entregaba a la corrección de los especialistas. Esta misma apelación hago ahora que, en un libro, próximo a publicarse, me he decidido a dar un vistazo a toda la biografía del Padre Las Casas.

Según el concepto vulgar, que yo como profano utilizo, y que tendrá, bien lo sé, poca precisión técnica, el paranoico no es un loco privado de conciencia y de raciocinio, no es un demente; tiene su mente en completa normalidad, todos sus juicios son normales salvo en los relacionados con una idea fija preconcebida, los cuales son fatal y sistemáticamente falseados para conformarlos al preconcepto. La idea fija de Las Casas, la que aparece en todos sus innumerables escritos, pero que no creo recogida por ningún biógrafo, es que todo lo hecho en Indias por los españoles, desde los mismos días de Colón, es diabólico todo; todo hay que anularlo y volverlo a hacer de nuevo. Algunos paranoicos tienen delirios profetísticos; Las Casas es uno de ellos, que al ver que la historia no puede anularse, predice la anulación de España.

Y volviendo, en conclusión, a la antinomia de Quintana, el Las Casas entusiasta, bueno, virtuoso, no es a la vez un falsario, un impostor; es un paranoico megalómano que falsea involuntaria e irracionalmente los datos

de la realidad. Esto es lo que convenientemente desarrollado deseo encomendar a la consideración de los psicólogos y más en particular a la de los lascasistas desapasionados.

RAMÓN MENÉNDEZ-PIDAL

Real Academia Española.